



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REVISIÓN Nº: 0

FECHA: 04-04-19

HOJA 1 DE 1

EMPRESA GRUPO ANTOLIN IRAUSA / GRUPO ANTOLIN INGENIERÍA

PAÍS: ESPAÑA

ALCANCE:

GRUPO ANTOLIN IRAUSA: Servicios de industrialización de proyectos, coordinación de la producción, logística, venta de componentes para la industria del automóvil y compra de sus materias primas, gestión financiera y de recursos humanos, para todas las empresas de GRUPO ANTOLIN.

GRUPO ANTOLIN INGENIERIA: Investigación y Desarrollo de materiales, productos y procesos para la industria del automóvil.

GRUPO ANTOLIN, compañía líder en el diseño y fabricación del interior del automóvil, manifiesta su compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de sus Empleados y por ello establece la necesidad de implantar, desarrollar y mantener actualizado un adecuado Sistema de Gestión.

Este compromiso va más allá del estricto cumplimiento de la legislación aplicable ya que el objetivo es proteger, promover y optimizar la seguridad, la salud y el bienestar laboral de las personas que forman nuestra Organización.

GRUPO ANTOLIN se compromete a:

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos de SST aplicables a nuestras actividades, productos y servicios.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir los daños y el deterioro de la Salud.
- Promover ambientes y hábitos saludables para incrementar el bienestar de las personas tanto en el ámbito laboral como extralaboral y comunitario, en función de las características epidemiológicas de cada colectivo.
- Garantizar la información, formación y capacitación de los Empleados.
- Garantizar la consulta y participación de los Trabajadores y sus representantes legales.
- Establecer y revisar periódicamente la consecución de los objetivos de SST.
- Dedicar los recursos materiales y humanos necesarios para lograr estos objetivos.
- Integrar el Sistema de Gestión de SST en la gestión de la organización del Grupo, considerando todas las actividades y etapas de los procesos directos e indirectos.
- Promover actividades de investigación para el diseño y desarrollo de procesos y productos más seguros y ergonómicos para los Empleados y los Clientes.
- Impulsar la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión para mejorar el desempeño.
- Poner a disposición de las Partes Interesadas internas y externas, esta política para su conocimiento y aplicación.

APROBADO - DIRECCIÓN

FECHA: 04-04-19

FIRMA: J. Pascual